



Subdelegación de Defensa
en Cáceres

SEGENTE
SDG Administración Periférica
Delegación de Defensa en Extremadura
Subdelegación de Defensa en Cáceres

PROGRAMA

II Jornada “Cooperación Civil y militar. Un enfoque Global”



Nuestra Constitución expresa el anhelo de los españoles por colaborar en el fortalecimiento de relaciones pacíficas entre todos los pueblos de la Tierra. Este deseo de concordia, un rasgo inconfundible de la España democrática, se sustenta en tres pilares básicos: **Justicia, libertad y seguridad**. Elementos, consagrados en la Carta Magna, y fundamentales para mantener la paz social y un orden político justo, que salvaguarden la dignidad de la persona, sus derechos, y el respeto a la ley.

La seguridad tiene así su papel dentro de la sociedad, como garante de los derechos y libertades a los que aspira, porque sin ella no hay libertad y, junto con la Defensa constituyen un servicio público. Un servicio de todos y para todos.

El Ministerio de Defensa dispone esencialmente de los Ejércitos y de la Unidad Militar de Emergencias (UME). Los Ejércitos, además de las misiones asignadas en Territorio Nacional, deben de estar preparados fundamentalmente para desplegar fuera de nuestras fronteras, en el marco de las organizaciones a las que pertenece España, para actuar en beneficio de la estabilidad internacional y apoyar a los gobiernos de países necesitados. Por otro lado, la UME atiende a desastres naturales y humanos de ámbito nacional, y a los de ámbito autonómico cuando se requiere su apoyo.

El siglo XXI, con sus amenazas variadas y cambiantes, plantea enormes retos para garantizar la protección de los ciudadanos. Las situaciones de crisis y los conflictos actuales presentan tal grado de complejidad, que es imprescindible un **“Enfoque global”**, entendido como la búsqueda de soluciones entre todos los actores implicados, militares y civiles, gubernamentales o no. Por eso, en las Misiones actuales, tanto dentro como fuera de España, se hace cada vez más necesaria la coordinación entre militares y civiles.

La educación y el conocimiento son factores clave para la fortaleza de una sociedad. No puede existir una Defensa eficaz si los ciudadanos no se sienten identificados con ella y no la apoyan. Por eso la promoción y difusión de la **Cultura de Seguridad y Defensa** es un aspecto fundamental, cuyos objetivos son esencialmente tres:

- Que el ciudadano comprenda que la Defensa es un servicio público.
- Hacer al ciudadano consciente de que los riesgos y amenazas existen.
- Las Fuerzas Armadas sirven a todos los españoles, y los representan cuando llevan a cabo sus operaciones. El ciudadano debería sentir que las Fuerzas Armadas son suyas, y que la institución actúa en su beneficio de acuerdo con las órdenes y directrices recibidas de un gobierno democrático

OBJETIVO

Enmarcada en la difusión de la Cultura de Seguridad y Defensa y en las relaciones con la sociedad civil y las instituciones, el objetivo de esta II jornada es profundizar en la labor que realizan las Fuerzas Armadas (FAS). Es decir, la actuación de los ejércitos en las operaciones (tanto en el exterior como en el interior de nuestras fronteras) y la de la UME en apoyo a emergencias y catástrofes, pero poniendo el foco en la cooperación de los militares y los civiles, de las unidades militares y los organismos civiles gubernamentales y no gubernamentales.

Por eso, se pretende mostrar también el punto de vista de las organizaciones civiles, como la Cruz Roja, y las ONG. En definitiva, destacar la importancia del “Enfoque global” en las misiones, tanto fuera como dentro del Territorio Nacional, así como en las emergencias, como única solución eficaz para responder a los complejos retos a los que nos enfrentamos.

ORGANIZACIÓN

La jornada se va a estructurar en 4 charlas (2 de las FAS + 2 de ONG,s.) a las que dará entrada y continuidad un relator (SDD CC). Dada la posible afluencia masiva de alumnos, la jornada se va a impartir en dos sedes próximas, lo que conllevará que la inauguración y las conclusiones se efectuarán en una sola sede siendo retransmitida a la otra sede de manera ON LINE. Por otra parte las charlas se impartirán, de manera presencial, en ambas sedes, lo cual implicará que los ponentes deberán de repetirlas según el siguiente horario tentativo:

SEDE 1	SEDE 2
• 1000 h. – Bienvenida e introducción.	• 1000 h. – Bienvenida e introducción. (ON LINE)
• 1015 h. Las Fuerzas Armadas – Cooperación civil y militar en las operaciones (SDD Cáceres)	• 1015 h. Cruz Roja Española - Cooperación en misiones nacionales e internacionales. Su relación con las FAS
• 10:45 h. Unidad Militar de Emergencias – Las acciones de ayuda a la sociedad española frente a catástrofes y emergencias	• 1045 h. Payasos sin Fronteras – Modo de actuación de una ONG frente a emergencias o desastres
• 11:15 h DESCANSO	• 11:15 h DESCANSO
• 11:45 h. Cruz Roja Española – Cooperación en misiones nacionales e internacionales. Su relación con las FAS	• 11:45 h. Las Fuerzas Armadas – Cooperación civil y militar en las operaciones (SDD Cáceres)
• 1215 ONG – Payasos sin fronteras – Modo de actuación de una ONG frente a emergencias o desastres	• 12:15 h. Unidad Militar de Emergencias – Las acciones de ayuda a la sociedad española frente a catástrofes y emergencias
• 1245 h. Final – Conclusiones. (ON LINE)	• 1245 h. Final – Conclusiones.

AUDIENCIA

Alumnos y alumnas de 4º de la ESO, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio.

PONENTES:

FAS: Representante de la Subdelegación de Defensa (CC) y representante del Batallón de Emergencias I de la UME

CRE: Representante de la Unidad de Emergencias

Payasos Sin Fronteras: Representante de la ONG

Cáceres, 30 de marzo, 2022